

PIQUETE ▶ *Que prevalezca equilibrio entre derecho a ganarse la vida y evitar la anarquía*

■ Así lo prometió el secretario del ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura

Habrà mano firme para ordenar a los ambulantes en Cuernavaca

Los comerciantes informales se han negado a cumplir los acuerdos con el municipio

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03

Son las propuestas que presentará el tricolor ante sus aliados: PAN y PRD

Yáñez, Eliasip, Rosalina y Laura Catalina, priistas por gubernatura

El senador Ángel García Yáñez; el diputado local, Eliasip Polanco Saldívar; la secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI, Laura Catalina Ocampo; y la exdiputada federal, Rosalina Mazari Espín son las propuestas para la candidatura a la gubernatura en el 2024, reconoció el dirigente tricolor en Morelos, Jonathan Márquez.

▶ 03

PARIO DEL DIA DEL EJÉRCITO MEXICANO
Morelos, 19 de febrero de 2023



Recuerda la Sedena que diariamente están respaldando a autoridades

Despliega Ejército a soldados para combatir la inseguridad en calles

Las Fuerzas Armadas están en las calles trabajando para generar las condiciones de seguridad, dijo el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo, durante la celebración de los 110 años de la conformación del Ejército Mexicano.

▶ 04

RECONOCIMIENTO A FUERZAS ARMADAS

Al asistir en representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco al 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo, reconoció la labor, orden y disciplina que los soldados desarrollan para hacer de México y Morelos un mejor país y estado. Destacó que desde el Ejecutivo estatal se continuará trabajando de forma articulada con la milicia.

■ En la 2a parte de este año, se deben renovar a cinco togados del TSJ

Urge P. Judicial al Congreso publicar convocatoria para elegir magistrados

Se van: Carlos Iván, Jasso Díaz, María Idalia, Ángel Garduño y Norberto Calderón

▶ 03

■ Samuel Sotelo anunció que se reforzó la seguridad en Tepoztlán

Alcaldes deben controlar venta de bebidas alcohólicas en municipios

Mayor presencia de policías de la CES y de la Guardia Nacional tras desmanes

▶ 03

El conductor de Pullman de Morelos no permitió que se llevaran la unidad

Presuntas alumnas de la normal de Amilcingo, atracaron, autobús

Debido a que el conductor de un autobús de pasajeros de la empresa Pullman de Morelos, que circulaba por la autopista La Pera-Cuautla, a la altura del complejo comercial "Los Atrios", de Cuautla, no permitió que se llevaran la unidad presuntas alumnas de la escuela normal "Emiliano Zapata".

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



Ante la incapacidad de encontrar un punto de coincidencia, o un camino para la reconciliación con el jefe del ejecutivo, los legisladores de Morelos han optado por la el todo o nada. La apuesta del parlamento local es alta y va más allá de sus atribuciones constitucionales, las diferencias políticas e ideológicas se han llevado a un plano personal que se mueve bajo la lógica de que el fin justifica los medios. En política, la estrategia del todo o nada rara vez resulta efectiva.



El enfrentamiento entre poderes se advirtió desde que se dieron a conocer los resultados del proceso electoral pasado; la llegada de figuras como Agustín Alonso, Francisco Sánchez, Luz Dary Quevedo, Tania Valentina, Paola Cruz, Julio Solís y Eliacib Polanco mostraron el perfil de una legislatura difícil, en donde coincidían muchos intereses y sobresalía la presencia de personajes, como los hermanos Yáñez, capaces de hacer cualquier cosa a cambio de dinero. Muchas veces en el estado hemos visto a los poderes pelear; las diferencias entre los representantes populares y el gobernador han sido comunes en todas las administraciones; algunas veces se ha tratado de pequeñas discrepancias, otras de choques frontales y a veces de entreguismo, siempre envueltos en corrupción, discrecionalidad, soberbia, prepotencia e ignorancia. Una tras otra las legislaturas se han superado, yendo de mal a peor.

Pero lo que no habíamos visto es lo que hoy muestra la 55: se trata de un congreso que ha ido más allá de la rivalidad personal y la discusión política: tomaron por asalto el presupuesto estatal, beneficiaron a sus amigos y chantajearon a los alcaldes, dándoles dinero para obras a cambio de que sean ellos, los diputados, quienes pongan las empresas que realicen el trabajo. La anulación de la cláusula de transferencias al ejecutivo se ha justificado con el argumento que esta facultad daba paso a la discrecionalidad, pero los legisladores fueron más allá de la eliminación de esta cláusula: también pusieron cajones financieros al presupuesto para que fueran ellos los que definieran la forma como cada dependencia gastaría sus recursos, rebasando así sus atribuciones legales e invadiendo la competencia de otro poder. Luego está la confabulación con las fiscalías y la complacencia mutua que se tienen unos y otros: en lo que se refiere al fiscal general Uriel Carmona se trata de un hombre que se ha convertido en figura central del parlamento, un aliado cercano de los diputados que ha ganado terreno y que actúa como el diputado 21. El fiscal anticorrupción es un hombre que si bien ha dado algunas muestras de firmeza en procesos contra algunos pillos como Antonio Villalobos, también entrega expedientes flojos en aquellos casos que busca proteger a los acusados, como sucedió con Beltrán Toto y como ocurre en el caso de Andrik Ruíz de Chávez y Jerónimo Bernal.

Las diferencias entre actores de poder no es algo que sorprenda o rompa con la naturaleza política; aunque nunca lo han sido en Morelos, los parlamentos deberían ser un contrapeso con el ejecutivo, un espacio que equilibre el ejercicio de poder y

Todo o nada

La estrategia los afecta a todos, pero a algunos más que a otros.

actúe como una verdadera representación popular. Opuesto a ello los morelenses hemos tenido legislaturas que destacan por las ambiciones económicas personales de sus integrantes, por su mediocridad y porque en determinado punto de su periodo se entregan o se pelean con el gobernador. Ninguna legislatura morelense en los tiempos modernos ha sido verdaderamente representativa de la sociedad.

El choque de poderes que vemos en Morelos no es un asunto menor, ni tampoco algo en donde alguien gane. El jefe del ejecutivo y los representantes populares están perdiendo mucho en esta batalla, han hecho de sus diferencias políticas un pleito personal sin importarles afectar con ello al resto de las instituciones o a la sociedad. Puede ser que, como afirman los diputados, el mandatario ha cometido errores y ha actuado de manera equivocada en uno o varios temas, pero ellos no son mejores, ni tampoco están haciendo algo distinto a lo que critican.

Más allá del análisis filosófico de lo que ocurre entre Cuauhtémoc Blanco y sus enemigos legislativos vale la pena considerar lo que va a suceder al final: los golpes lanzados desde el congreso al gobernador han sido certeros y se han combinado con los traspies de algunos operadores del gabinete. Aún así todos están perdiendo en esta batalla, a todos les está costando mucho en imagen, representatividad y capital social, se trata de una guerra sin cuartel que incluye el rompimiento total de la institucionalidad.

Los diputados apuestan fuerte en este tema, quieren meter a la cárcel al gobernador y a sus más cercanos colaboradores, pretenden cerrarle el paso a la contienda electoral del 2024 y asumen que solo él saldrá perjudicado en esta batalla. Se equivocan: en un pleito todas las partes pierden, algunas más que otras, pero nadie se va limpio.

En este caso en particular habrá que considerar algunos aspectos:

- 1- Aunque los veinte integrantes de la 55 legislatura y el jefe del ejecutivo de Morelos son representantes populares, no son del mismo nivel. Y no me refiero a la investidura que ostentan, sino a su trayectoria personal.
- 2- En los últimos años los congresos locales han sido la tumba política de sus integrantes, sobre todo cuando se trata de legislaturas polémicas que descuidan su imagen y se ven inmersas en escándalos de corrupción.
- 3- El desgaste en la imagen pública del jefe del ejecutivo estatal es evidente, innegable, pero habrá que considerar que en ningún escenario Morelos está en el futuro político de Cuauhtémoc Blanco. A diferencia de los legisladores, quienes intentan proyectar su figura en el plano local, la historia del futbolista lo coloca más allá de la frontera del estado, sobre todo si abandona la política.
- 4- Para que cualquiera de los veinte integrantes de la legislatura trascienda al 2024 primero deben ser postulados por un partido político y luego ganar la elección; la tendencia electoral actual favorece en todos los aspectos a Morena y a sus representantes, incluido Cuernavaca en donde la administración panista se encuentra sumida en caos y las cosas se van a complicar mucho más como consecuencia del desabasto de agua potable. Salvo Alonso y Sánchez, el resto de los legisladores no tienen capital político

que les garantiza el triunfo.

- 5- A Cuauhtémoc Blanco lo quiere Morena compitiendo en el 2024 en la Ciudad de México, pero aún si no lo hiciera, el americanista tiene la puerta abierta en varias televisoras para volverse comentarista y hasta podría cumplir su sueño de ser entrenador de fútbol. Pase lo que pase en el estado en términos políticos, Cuauhtémoc Blanco seguirá siendo una figura internacional con alto reconocimiento por su trayectoria deportiva, no así los diputados.

La lucha entre poderes estatales es desigual en todos los sentidos: aunque en el congreso la oposición es mayoría y ha hecho valer ese poder, en los hechos sus golpes han sido burdos, no los han librado del desgaste personal que tienen y aunque sí han lastimado al gobernador, son ellos los que se han llevado la peor parte.

Es difícil entender la lógica de una legislatura cuyos integrantes se han lanzado a una batalla por el todo o nada contra un gobernador; ninguno de los involucrados en este conflicto son personajes inmaculados, libres de culpa o garantes de legalidad y buen manejo; en mayor o menor medida todos han cometido errores, se han excedido y han faltado a su palabra comprometida con la gente. Son políticos, a fin de cuentas.

Precisamente por ello resulta ineficaz su estrategia, porque al tiempo de ponerle piedras en el camino al ejecutivo anulan su futuro político y quedarán marcados para siempre. Cualquiera que entienda de qué se trata la política y cómo se ejerce el poder en México sabe que en la representación social como en una batalla legal siempre es mejor un mal arreglo que un buen pleito.

En el caso del bloque opositor hay dos figuras que toman decisiones y trece que cobran por alzar la mano.

• posdata

Veamos otro escenario rumbo al 2024: en lugar de solicitar licencia definitiva al cargo de gobernador para competir en el proceso electoral del 2024 en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Blanco Bravo puede pedir un permiso temporal para ausentarse del cargo, en cuyo caso el secretario de gobierno asume la responsabilidad.

En ese contexto, antes de vencerse la licencia temporal, Cuauhtémoc Blanco se reintegra un par de semanas a sus actividades como jefe del ejecutivo y después se vuelve a separar temporalmente. Y así hasta la elección.

¿Cómo se lo podrían impedir?



• nota

Diálogo legislativo:

- "No hay problema, todo está perfectamente calculado: la mayoría de los diputados actuales vamos a repetir en el cargo o competiremos por una diputación federal o senaduría".
- ¿En serio?
- ¡Claro! La gente está de nuestro lado, sabe que estamos haciendo un buen trabajo y nos respalda; no importa

que los medios digan lo contrario, tenemos nuestras propias redes sociales y presencia permanente en nuestros distritos. Todo va a salir bien, es cosa de aguantar los primeros tres meses ¡Y nos lo chingamos!

- ¿Y por qué partido se van a reelegir los diputados de Morena que están con ustedes? El partido lo maneja Ulises (Bravo) ¿Y cómo van a hacer para competir por un espacio federal? Esas candidaturas no se deciden en Morelos.
- ¡Tenemos todo amarrado!
- Lo mismo dijeron los de la legislatura 53, los de la 54 y ahora ustedes... Y ya vimos lo que pasó.
- No es igual, a nosotros la gente si nos reconoce el trabajo que hacemos.
- ¿Y cómo le van a ganar a Morena si les lleva muchos puntos de ventaja?
- Con una alianza
- ¿Y cómo se van a repartir las candidaturas si van en alianza?
- Obviamente no todos caben, solo los mejores vamos a competir
- ¿Quién decide quienes son los mejores? Según tú todos los diputados actuales serán candidatos ¿Y los demás militantes que buscan una diputación?
- Tendrán que esperar
- ¿Y lo van a hacer?
- Tienen que.
- ¿Y si no ganan?
- ¡Vamos a ganar!
- ¿Pero y si por alguna razón no ganan?
- ¡Vamos a ganar!
- Ok.



• post it

Así habló el gobernador Cuauhtémoc Blanco de la crisis de agua en Cuernavaca:

"Si no pagas obvio que CFE te va a cerrar; la gente piensa que es culpa de la CFE y no es culpa de CFE, es una deuda que viene atrasada desde que el 'Lobito' no pago a CFE. Cuando él estaba, me parece que lo dejo en ciento ochenta o ciento cincuenta millones de pesos de deuda porque no pagaba, entonces la deuda se incrementa y se incrementa y ahorita no sé si el presidente municipal Uriostegui ha pagado... porque dijo que iba a pagar seis millones y no cumplió. Nosotros aportamos cada mes y llegamos a un convenio con CFE. Hoy nosotros (el gobierno del estado) no le podemos ayudar porque es muchísima lana y no la tenemos".



• redes sociales

Ahora El Regional está en TikTok:
[tiktok.com/@regionaldelsur](https://www.tiktok.com/@regionaldelsur)

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx

Así lo prometió el secretario del ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura

Habrà mano firme para ordenar a los ambulantes en Cuernavaca

Los comerciantes informales se han negado a cumplir los acuerdos con el municipio

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante el incremento desmesurado de miles de comerciantes ambulantes instalados en las principales calles del centro de Cuernavaca y luego de casi un perdido, el gobierno de la ciudad anunció que pondrá mano firme para de una vez por todas poner orden y retirar a quienes han hecho caso omiso en regularizarse y sigan invadiendo las calles de manera irregular.

El secretario general del ayuntamiento de Cuernavaca, Carlos de la Rosa Segura dejó en claro que desde un principio la administración de José Luis Uriel Salgado, les dio al comercio informal y a sus líderes, la pauta para que llegar a un acuerdo y regularizarse sin que por desgracia esto haya avanzado de manera positiva.

Incluso reconoció el funcionario municipal que se les dio varias oportunidades para que se establecieran en un tianguis, propuesta que no avanzó por la negativa de quienes se dedican a esta actividad al oponerse al proyecto que se había planteado por la autoridad

para que salieran de las calles de la capital y evitar convertirla en un "multitianguis".

Reconoció Carlos de la Rosa que estas acciones provocarán un problema social, por ser en gran medida el sustento de mucha gente pero al final la autoridad tiene la obligación de poner orden y ante su negativa a pesar de los compromisos adquiridos, el gobierno tiene la obligación de darle una imagen diferente a la ciudad en Cuernavaca.

"Hoy afortunadamente, llegamos a importantes acuerdos y tengo que reconocer que actualmente no estamos operando y mucho menos hemos logrado dar resultados a los que nos comprometimos en gran medida, por la falta de voluntad y cumplimiento de los acuerdos" razón por la cual ante esta situación se van a implementar definitivamente medidas firmes y enérgicas para con mano firme aplicar la Ley y el orden.

Carlos de la Rosa asegura adelantó que si no es a través del consenso tendrá que ser con la aplicación de la ley como tendrán que ser regularizados, ante ello, refirió que tuvieron un año muy álgido en el que pidieron la colaboración de todos y quedaron los representantes de estos grupos de comerciantes salirse de la vía pública, en un principio, sí hubo acuerdos y desde el cabildo se les condonó el

90% del pago de los insumos que deben de aportar a la administración para ejercer en la vía pública sin atender estos beneficios.

Incluso, agregó que les pidieron algunos requisitos los cuales fueron aceptados pero al final de cuentas, nadie se acercó y se venció el plazo sin que hayan conciliado por lo que ahora el gobierno

de Cuernavaca está en condiciones de volver a tratar de ofrecerles algún incentivo y caso contrario se mantendrá el orden en el comercio informal con las aplicación de la ley.

"Ya fue un año de ir y venir tratando de conciliar con ellos para lograr la regularización y no se ha podido; aquellos que no están de

acuerdo tendrán que retirarse de la vía pública, expresó al tiempo de reiterar que hoy están abusando de ese acuerdo y los comercios informales han invadido desmedidamente la vía pública en la capital como ocurre en la glorieta Pacheco, así como en las calles de Hidalgo, Tepetates, Guerrero donde los quitas y vuelven a parecer.

Urge P. Judicial al Congreso publicar convocatoria para elegir magistrados

GUADALUPE FLORES

En julio, cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) concluirán su periodo, por lo que el Congreso del Estado tendrá que publicar la convocatoria para la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial.

Los magistrados que finalizan su periodo de 14 años son: Carlos Iván Arenas Ángeles, Rubén Jasso Díaz, María Idalia Franco Zavaleta, Ángel Garduño González y Norberto Calderón Ocampo, mencionó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea.

El pleno del Tribunal Superior

de Justicia está integrado por 19 magistrados, actualmente hay 17 en funciones y en julio, al retirarse otros cinco más, sólo quedarían 12, por lo que Gamboa Olea urgió a los diputados locales a atender este tema.

"Estamos ya en espera de empezar a programas esas salidas y, bueno, ver cómo se trabaja durante esos meses en los que se hace la designación, esperamos que sea pronto porque, bueno, sino sí se corre el riesgo de un colapso en la administración de justicia, sobre todo, en la segunda instancia", dijo en entrevista.

Recordó que actualmente están pendientes las designaciones de

dos espacios que dejaron las magistradas: Nadia Luz María Lara Chávez y Leticia Taboada Salgado, el pasado 13 de febrero y 07 de julio, respectivamente.

"Aquí el llamado es al poder Legislativo para que se haga la mejor de las elecciones que ellos tengan obviamente la libertad de la elección, pero bueno, siempre tomando en consideración lo que dice la propia Constitución que preferente deberá caer sobre gente que tenga carrera judicial, que tenga experiencia en el ámbito jurisdiccional y yo creo que eso sería muy importante", finalizó Gamboa Olea.

Alcaldes deben controlar venta de bebidas alcohólicas en municipios

EDMUNDO SALGADO

Luego de los hechos violentos registrados durante el primer día de El Carnaval de Tepoztlán, el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, informó que se reforzó la seguridad además de que solicitó a las autoridades municipales controlar la venta de bebidas alcohólicas.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal declaró que luego de estos hechos se acordó en la Mesa para la Construcción de la Paz, reforzar los operativos de vigilancia en dicho carnaval, en donde explicó que ya había presencia de policías de la Comisión Estatal de Seguridad y de la Guardia Nacional, pero que no fueron suficientes.

"Hay condiciones para seguir adelante, estamos en pláticas con el presidente municipal, con los organizadores que son los de las comparsas, son algunos eventos

que sí han sucedido y que obligan a tener más seguridad, más presencia a través de la Guardia Nacional, de la Comisión Estatal de Seguridad, de Sedena, entonces se han tomado ya medidas al respecto (...) sí había la seguridad que nos habían solicitado pero creo que no se hizo un cálculo adecuado con relación al número de personas" explicó.

Además, el funcionario estatal hizo un llamado al ayuntamiento para controlar la venta de bebidas alcohólicas, que es uno de los detonantes de la violencia registrada en el carnaval.

"Creo que también hay un tema ahí complejo que corresponde a la venta de bebidas alcohólicas, creo que ese es también un detonante para generar actos como los que han ocurrido, se están tomando providencias y esperamos que la autoridad haga algo en lo que corresponde", concluyó Samuel Sotelo.

Yáñez, Eliasip, Rosalina y Laura Catalina, priistas por gubernatura

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El senador Ángel García Yáñez; el diputado local, Eliasip Polanco Saldívar; la secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI, Laura Catalina Ocampo; y la exdiputada federal, Rosalina Mazari Espín son las propuestas para la candidatura a la gubernatura en el 2024, reconoció el dirigente tricolor en Morelos, Jonathan Márquez.

Aseguró que hasta el momento son ellos son los que han levantado la mano para participar en el proceso interno del PRI, y posteriormente, tendrán que sopesar estas propuestas con la de sus aliados como son: el PAN y PRD con quienes irán en coalición para ganarle a Morena en el 2024.

Sin embargo, reiteró que en el Revolucionario Institucional tendrán que hacer un análisis para verificar quién de estos y otros personajes que surgirán en los próximos meses están mejor po-

sicionados y con el mejor perfil para competir en un proceso interno en el partido y posteriormente, definirlo con sus aliados. De ahí que buscarán a los mejores hombres y mujeres para encabezar los esfuerzos para las candidaturas a los diferentes cargos de elección popular.

Jonathan Márquez puntualizó que, tanto Ángel García Yáñez, Eliasip Polanco Saldívar; Laura Catalina Ocampo y Rosalina Mazari Espín, son algunas propuestas; además de los que en el camino levanten la mano y vayan a saliendo en las encuestas con posicionamiento, ya que todos sin excepción en el tricolor serán tomados en cuenta.

El presidente del PRI en Morelos, reiteró que en la entidad la alianza que se ha estado conformando entre azules, amarillos y tricolores para la candidatura a la gubernatura en el 2024, les da la confianza para ir trabajando un triunfo el próximo año debido a que More-

los es de los estados, donde están mejor posicionados en la competencia para ganar la gubernatura en el próximo proceso electoral del 2024.

A pesar de ello reiteró la necesidad de que, tendrán que hacer un esfuerzo de competitividad con las mejores condiciones de acuerdo a sus propias reglas internas para ir en estos trabajos hacia adelante.

Al final, adelantó que deberán cuidar la paridad total en el tema del Congreso y los ayuntamientos por lo que se tendrá que hacer una intensa negociación entre los diferentes partidos políticos aliados, pero sobre todo, privilegiarán independientemente de que origen puedan ser los candidatos que incluso puedan ser independientes o ciudadanos se tendrá que cuidar la paridad de género, por ser fundamental y porque así lo demanda la ley pero tendrán que ser competitivos todos los abanderados hombres y mujeres.

Recuerda la Sedena que diariamente están respaldando a las autoridades

Despliega Ejército a soldados para combatir la inseguridad en calles

GUADALUPE FLORES

Las Fuerzas Armadas están en las calles trabajando para generar las condiciones de seguridad, dijo el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo, durante la celebración de los 110 años de la conformación del Ejército Mexicano.

En su mensaje, dijo que los este 2023 se conmemora más de un siglo de la creación de lo que

hoy conocemos como el Ejército Mexicano, el cual se celebra cada 19 de febrero.

El titular de la 24ava Zona Militar indicó que miles de hombres y mujeres soldados están desplegados en cada rincón de país combatiendo el robo de combustible y de valores, decomisando drogas. "Miles de miles están trabajando a lo largo y ancho del país, en cada rincón de México, están en una base de operaciones, en un puesto de vigilancia en un aereo-

puerto, en una termoeléctrica, en una presa en una carretera o en una asierra erradicando cultivo de drogas nocivas para la salud, evitando el robo de combustible y de los valores de la nación", dijo en su intervención.

Los elementos de la 24ª zona Militar mantienen constante entrenamiento para reforzar sus estrategias y preparación para brindar apoyo y seguridad a la población ante hechos delictivos, y desastres naturales.

Cada día recorren las calles de los diversos municipios para atender situaciones de riesgo y para ga-

rantizar ambientes seguros para los pobladores, dijo el general de la 24ª.

Tras cancelar el carnaval, a barrios de Tepoztlán se llevaron el brinco

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Después de que representantes de barrios y comparsas de Tepoztlán anunciaron la cancelación del brinco del chinelo en la plaza central del municipio, éste comenzó a realizarse en las calles de los barrios.

Y es que tras asegurar que el ayuntamiento encabezado por David Demesa no cumplió con la seguridad comprometida en la que estarían presentes Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Estatal de Seguridad (CES), las comparsas de los distintos barrios que conforman la localidad determinaron formalmente suspender el carnaval de Tepoztlán.

La decisión se tomó tras diferentes hechos de violencia y especialmente luego de que de que el sábado por la tarde una de las integrantes de las comparsas fue herida con un arma blanca.

Las comparsas señalaron que se desbordaron los ánimos, lo que provocó que se registrarán hechos de inseguridad como el robo a transeúntes, y el ataque sufrido

por una de las mujeres que forma parte de las agrupaciones de chinelo que participan en el carnaval considerado uno de los 3 más importantes de Morelos.

En redes sociales ya se había hecho la denuncia de la falta de agentes de seguridad y el desbordamiento de miles de personas que se dieron cita en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, además de una enorme ingesta de bebidas alcohólicas, al no haber control de parte del ayuntamiento sobre los expendios de venta de alcohol.

Según lo reportaron el sábado, en el primer día del carnaval, en el centro del Pueblo Mágico, se salió de control al registrarse varias riñas y, una mujer de 55 años fue herida con una navaja en el abdomen, lo que provocó que fuera trasladada de emergencia a un hospital.

Angelina "N" de 55 años de edad recibió una herida en el abdomen de 3 por 8 centímetros y fue atendida en un hospital de Cuernavaca.

Pese a ello el tradicional brinco del Chinelo pudo seguirse realizando en algunas calles en varios barrios.

Ayuntamientos deben asegurar tranquilidad en los carnavales

GUADALUPE FLORES

"Es responsabilidad de los presidentes municipales atender la seguridad y la venta alcohol en los carnavales", sostuvo el director de director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Luis Fernando Hidalgo Galicia.

Después de los hechos ocurridos en el Carnaval de Tepoztlán donde una mujer fue herida, y hubo varios detenidos por robo durante el pasado sábado, el funcionario estatal dijo que es responsabilidad

de los ediles controlar la venta de alcohol.

"Ellos deben atender que haya presencia policiaca durante los carnavales, pero se les pidió a los ediles que atienden los ámbitos de su competencia municipal sobre todo la regulación de alcohol para que no sean carnavales donde prevalezca el consumo indebido de alcohol, si no que tenga un toque más familiar", comentó.

El funcionario estatal indicó que generar las condiciones de seguridad y protección para habitantes y turistas es responsabilidad de los

ediles, sin embargo, el Gobierno del estado a través de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) refuerzan su presencia en los carnavales, luego de los hechos de violencia en Tepoztlán.

Informó que elementos de la Guardia Nacional y de la Defensa Nacional toman la seguridad de los Carnavales de Morelos.

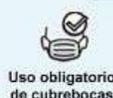
También Hidalgo Galicia dijo que se trabaja con las autoridades de Yauatepec, ante los acontecimientos ocurridos hace un año en el carnaval, donde una persona perdió la vida.



Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO.
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2022 - 2024

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023

FEBRERO	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
JUEVES 2	EL EDÉN	CALLE TABACHINES S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
MARTES 7	HUIZACHERA	AV. DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE VICENTE GUERRERO ESQ. BENITO JUÁREZ (PUERTO)
MARTES 14	JARDÍN JUÁREZ	CALLE JACARANDAS ESQ. JESÚS AVITIA (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 16	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	INSURGENTES S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
MARTES 21	CERRO DE LA CORONA	CALLE CHIHUAHUA ESQ. LOMA LINDA (CAIC NUEVO AMANECER)
JUEVES 23	DR. JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA ESQ. EJERCITO LIBERTADOR (ZÓCALO)
MARTES 28	LOMAS DE JIUTEPEC	CALLE IGNACIO ZARAGOZA #25 ESQ. LAS TORRES, FRANCISCO I. MADERO



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Escuelas en Cuautla deben implementar protocolos de seguridad ante balaceras

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por la inseguridad en que se vive en Cuautla, en donde hay balaceras de manera constante lo mismo de día que de noche, diferentes escuelas de educación básica han implementado protocolos de seguridad para proteger a los alumnos y al personal docente de los planteles educativos. “No nos queda de otra, hasta los padres de familia son avisados para que participen en estos protocolos de seguridad que se han tomado”, señaló Pedro Rosas, maestro de una escuela de educa-

ción básica.

Recordó que hace unos meses, “hasta se llegaron a reír” de las acciones que tomaron los directivos de la escuela primaria “Gregorio Torres Quintero” de Cuautlixco, que idearon un protocolo en donde los estudiantes se tiran al piso y se resguardan con los mesa bancos o las butacas. “De esa forma, aun cuando haya una balacera, los niños cuando menos corren menos riesgos de ser alcanzados por una bala perdida”, destacó.

En algunas colonias como la Francisco I. Madero y Morelos donde hay planteles educativos privados

y del estado como la “Aguiles Serdán” y “Benito Juárez”, “Progreso”, así como la escuela Secundaria Número 40; a los docentes y padres de familia les preocupa el tema de la inseguridad en el municipio, por lo que han empezado a organizarse para garantizar la seguridad a los alumnos, maestros y la población en general de la zona. Los maestros de la escuela primaria “Aguiles Serdán”, acordonan el área de los salones a la hora de la salida para así marcar el espacio entre alumnos y padres de familia de una manera mucho más notable, sólo se permite el ingreso de

los padres durante algunos minutos al plantel, esto para tener mayor control de las personas que ingresan a la institución, los tutores que vayan por los menores tienen que esperar afuera mientras el alumno es llamado con un altavoz y el maestro del grupo lo lleva de manera personal a la salida.

Maestros destacaron que estos protocolos implementados por el personal docente y los padres de familia se deben a los problemas de inseguridad que se han registrado en las últimas semanas en la región oriente, principalmente las balaceras y homicidios que han

ocurrido durante el día en diferentes colonias de Cuautla, como Emiliano Zapata, Morelos, Cuautlixco, Centro, Plan de Ayala, por mencionar algunas.

Abundaron que lejos se quedaron los tiempos en que los alumnos podrían salir solos e irse a sus casas de manera segura, “hoy los padres de familia tienen que acompañar a sus hijos para que entren a la escuela y esperarlos cuando salgan; los tiempos cambiaron por la inseguridad que se estáis viviendo”, afirmaron los maestros María Dolores Martínez y Juan Aldana.

La UAEM sufre también por desorden de SAPAC; espera el rector pronta solución

EDMUNDO SALGADO

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán, informó que espera que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) pueda concluir con la reparación de la bomba que abastece del vital líquido al campus Chamilpa, ya que durante la semana pasada se sufrió con el suministro.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que durante la semana pasada la máxima casa de estudios sufrió por el desabasto de agua potable debido a que el organismo operador se encuentra realizando reparaciones a la bomba de este lugar, por lo que el rector hizo un llamado para que los trabajos puedan concluir lo más pronto posible y con ello evitar más afectaciones durante los próximos días.

“La verdad es que la semana pasada sí tuvimos problemas con el abasto de agua ya que nos informaron que se están haciendo reparaciones al pozo que abastece al campus Chamilpa, nos dijeron que se tomarían cierto tiempo pero les hemos solicitado que puedan disminuir el tiempo de reparación ya que no podemos a continuar así en la universidad, sin agua para los baños ya que no son las condiciones adecuadas para que los alumnos tomen clases”, explicó.

El rector agregó, que en caso de que el SAPAC no termine en tiempo con las reparaciones de la bomba, podrían tomar la decisión de que se tomen clases híbridas con la finalidad de evitar espacios insalubres en la universidad por la falta de agua.

“Podría ser una opción tomar clases híbridas, es decir, unos que tomen clases en el campus Chamilpa y otros de manera virtual, porque no podemos seguir sin agua en los baños, sin agua para poder hacer las necesidades básicas en la universidad, pero eso dependerá de si el SAPAC logra o no terminar las reparaciones que se tienen previstas”, concluyó Gustavo Urquiza.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN
75%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN **90%** A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN
70%

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN
50%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



Desmiente Luz Dary Quevedo dichos de alcaldesa de Tetecala

DE LA REDACCIÓN

En un documento hecho llegar a El Regional del Sur, la diputada local, Luz Dary Quevedo Maldonado desmiente la existencia de una supuesta denuncia interpuesta ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por parte de la actual presidente municipal de Tetecala, Rosbelia Benítez Bello, en su contra, según información difundida a medios de comunicación por ésta, publicada también en este medio.

Al respecto, la legisladora y precesora de Benítez Bello en ese gobierno, asegura en dicho documento, literalmente, lo siguiente (los párrafos entrecomillados se reproducen con la redacción y ortografía originales del texto recibido):

“Recurrí a dicha institución pública para solicitar por escrito si existía la mencionada denuncia en mi contra, es así como nuestro a ustedes la contestación a dicha pe-

titución y de esta manera demostrar la falsedad en el mensaje verbal de la servidora pública. Lamento mucho que por diferencias políticas y que a través de mentiras se busque difamarme.

“Exhorto a la Presidenta Municipal de Tetecala a que actúe de acuerdo a lo que hoy representa que es velar por el bienestar de las y los ciudadanos de Tetecala, que dirija sus esfuerzos a trabajar por el pueblo que le ha dado la oportunidad de estar en tan honroso cargo público y que si sus aspiraciones son de continuar en el ámbito público que lo haga a través de la democracia y el respeto a las decisiones de las y los Tetecalenses”.

Luz Dary Quevedo adjuntó, en imagen, la respuesta de la fiscalía referida, donde se desprende que no existe denuncia alguna en contra de ella, en tal Ministerio Público. Y al respecto, la diputada subraya:

“Se aprecia que la alcaldesa actual

de Tetecala realiza falsas aseveraciones, asegurando que la que suscribe en su paso como presidenta municipal realice mal manejo y

desvió de los recursos públicos del ayuntamiento, lo que derivó en un saqueo millonario en detrimento de la hacienda municipal y

en consecuencia la presentación de una denuncia en mi contra ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos”.

Buscan comerciantes del ALM apoyo del gobernador para rehabilitar la nave

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, buscarán este día lunes al gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, para solicitarle que los trabajos de remodelación inicien a la brevedad posible.

Así lo declaró el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Alejandro Delgado Ortega, quien lamentó que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo hayan determinado que los trabajos de remodelación de la nave principal

inicien en el mes de octubre, cuando se había hecho el compromiso de que arrancarían en enero.

“Es lamentable porque ya se había acordado que los trabajos de remodelación iniciarían en el mes de enero porque durante diciembre del año pasado no era conveniente ya que es una de las temporadas más fuerte para nuestras ventas, pero ahora nos informaron que será hasta octubre, algo con lo que no estamos de acuerdo”, explicó.

Ante tal situación, el líder de los comerciantes comentó que buscarán tener una reunión este lunes con el

jefe del Poder Ejecutivo, para solicitarle que los trabajos se lleven a cabo a la brevedad posible, ya que posteriormente provocarían afectaciones económicas al mercado.

“No podemos esperarnos hasta el mes de octubre para el inicio de los trabajos porque inmediatamente viene la temporada de Día de Muertos y luego la de Navidad que son muy importantes para nosotros, pero si en ese momento hay trabajos pues nuestras ventas se verán afectadas, así que confiamos en que el gobernador nos pueda escuchar”, concluyó Delgado Ortega.

ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

CARLOS MIGUEL PRIETO
DIRECTOR ARTÍSTICO
WILLIAM MOLINA CESTARI
CELLO

VIE 24 MAR
19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h
Boletín.com / CCTeopanholco
www.centroculturalteopanholco.com

PRIMAVERA SINFÓNICA

Mujeres Emprendedoras en Grupo Solidario

Solicitar financiamiento en grupo es la mejor opción para **mujeres con autoempleos o actividades productivas**
Podrán recibir hasta

\$60,000 PESOS

a una **TASA DEL 2% MENSUAL**



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



TEOPANHOLCO CENTRO CULTURAL



MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FONDO MORELOS INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO



MORELOS Gobierno del Estado 2018-2024

Presuntas alumnas de la normal de Amilcingo atracaron, otra vez, un autobús del Pullman

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Debido a que el conductor de un autobús de pasajeros de la empresa Pullman de Morelos, que circulaba por la autopista La Pera-Cuatla, a la altura del complejo comercial "Los Atrios", de Cuatla, no permitió que se llevaran la unidad presuntas alumnas de la escuela normal "Emiliano Zapata", del poblado de Amilcingo del municipio de Temoac, las estudiantes atacaron el camión rompiendo la mayoría de los cristales.

A través de redes sociales, donde se dieron a conocer los hechos sucedidos el pasado fin de semanas, numerosos ciudadanos condenaron las acciones vandálicas de las presuntas estudiantes de la normal rural de Amilcingo, quienes desde hace días reiniciaron el asalto a camiones repartidores de refrescos, leche, pan, botanas y golosinas, productos que posteriormente

se llevan a un lugar cerca del plantel donde entregan a sujetos que acuden en automóviles.

Según los reportes que dieron a conocer los cibernautas los hechos ocurrieron la tarde del pasado sábado, luego de que un grupo de mujeres encapuchadas estaban apostadas sobre la lateral de la autopista, del lado donde se encuentran el complejo comercial "Los Atrios". Un grupo de ellas se apostó en un cruce del carril lateral con la intención de que, al disminuir la velocidad para pasar un tope, pudieran abordar el autobús para secuestrarlo.

No contaban con que el chofer no se detuvo, por lo que las agresivas mujeres lanzaron piedras contra los vidrios de las ventanas cuando circulaba en el carril lateral de la autopista Oaxtepec-Cuatla, para después darse a la fuga. El chofer se detuvo más adelante, hasta donde llegaron patrullas de la Policía

Morelos y de la Guardia Nacional división Caminos, pero sin que se realizara la detención de las agresoras.

Los señalamientos en contra de las supuestas normalistas que suelen atracar los vehículos con mercancías cerca de las casetas de cobro, en las principales avenidas de Cuatla, o sobre la carretera México-Oaxaca, no se hicieron esperar, además de han encontrado el rechazo de los ciudadanos, quienes han logrado por medio de las denuncias, que la Policía Morelos, impida el secuestro de camiones.

Amas de casa refirieron que con esas acciones ponen en peligro a los pasajeros que tienen necesidad de trasladarse a sus trabajos, a las escuelas o a una cita médica. "Pues cuando detienen a los autobuses bajan a todos los pasajeros, no les importa si es bajo los rayos del sol o la lluvia", precisó Estela Gómez dela Paz, quien asegura haber sido víctima de dichos atracos.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 8,773, de fecha siete de febrero del año dos mil veintitrés, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MARIO SALCEDO Y DEL CASTILLO, a solicitud de los señores VANESSA SALCEDO RAMOS, CHRISTIAN SALCEDO RAMOS, y el señor GERARDO SALCEDO ENRIQUEZ representado en este acto por la señora MONSERRAT SALCEDO ORTEGA, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de su Sucesión, quienes aceptaron LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento el señor CHRISTIAN SALCEDO RAMOS, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifestó que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, NATALIA SÁNCHEZ MENDOZA, LILIA ACEVEDO SÁNCHEZ Y JHOVANNI ACEVEDO SÁNCHEZ denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ACEVEDO VALENCIA (quien también acostumbra a utilizar su nombre como JOSÉ ACEVEDO VALENCIA también conocido como JOSE ACEVEDO, quien falleció el diez de marzo del 2022, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Prolongación 5 de mayo, número 106, Colonia Tlahuapan, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, bajo el expediente 32/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Jurdía del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 24 de enero de 2023.

LIC. DOLORES BLANDTNA ARANDA PERAL

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI

Primer Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 513/2022-2, dictado dentro del juicio relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de PASTOR SANMARTÍN MEDINA, denunciado por AIDA TEODORO RAMÍREZ, en su carácter de cónyuge supérstite del cujus y ANDRÉS SANMARTÍN TEODORO, AZUCENA SANMARTÍN TEODORO y AZALIA SANMARTÍN TEODORO, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Licenciada VERENICE CONTRERAS OSORIO.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de GUADALUPE MONTAÑO TORRES también conocida como GUADALUPE MONTAÑO TORRES VDA. DE SÁNCHEZ y/o GUADALUPE MONTAÑO, promovido por FRANCISCA ELVIRA SÁNCHEZ MONTANO, quien falleció el trece de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, teniendo como último domicilio el ubicado en la esquina que forman las calles de Valerio Trujano y Dos de Mayo de la Ciudad de Cuatla, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 658/2022-3, señalándose para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS las ONCE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL ambos que se editan en la capital del Estado.

H. H. Cuatla, Morelos, 09 de Febrero del 2023.

ATENTAMENTE TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMINGUEZ

Vo. Bo.
ATENTAMENTE
C. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

EDICTO

CECILIO ALBERTO TORRES MORALES.

EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 116/2018-2, relativo al juicio ESPECIAL de DIVORCIO INCAUSADO; promovido por MODESTA XIOMARA NUÑEZ MENDOZA en contra de CECILIO ALBERTO TORRES MORALES; hágase saber que por auto de veintuno de febrero del año dos mil diecinueve, se ordena emplazar por medio de edictos al Ciudadano CECILIO ALBERTO TORRES MORALES, en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndose saber al demandado, que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, dejando a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado en cita, las copias de traslado de la demanda y sus anexos; asimismo se LE REQUIERE para que en el mismo término, señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial que edita este H. Tribunal Superior de Justicia.

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico Diario de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuatla, Morelos, a veinticinco de enero del año dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11533

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 359,345 de fecha 04 de febrero de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL VALENCIA MONTEJO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y LEGATARIA la señora ERICKA IVETT ARTEAGA PÉREZ, con la conformidad y comparecencia de su colegataria la señora KARLA JANINA ARTEAGA PÉREZ y de los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS los señores INÉS PÉREZ OTERO, JUAN MANUEL VALENCIA FLORES y CLAUDIA CECILIA VALENCIA FLORES; y, B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, LEGATARIOS, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL VALENCIA MONTEJO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y LEGATARIA la señora ERICKA IVETT ARTEAGA PÉREZ, con la conformidad y comparecencia de su colegataria la señora KARLA JANINA ARTEAGA PÉREZ y de los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS los señores INÉS PÉREZ OTERO, JUAN MANUEL VALENCIA FLORES y CLAUDIA CECILIA VALENCIA FLORES quienes aceptaron la herencia y los legados instituidos en su favor así como el cargo de Albacea.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JAGG/100
ESC. 359,345
EXP. 12653-2022

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 359,356, de fecha 07 de FEBRERO de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ MICHÁN AMIGA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora ELENA MARICELA HERNÁNDEZ DE LA PEÑA, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 07 de Febrero de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/fgd*
Exp. 608/2023

EDICTO

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Cuautla, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 401/2022-3, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO las diligencias de INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por GABRIELA EVANGELINA REYES FLORES respecto del bien inmueble ubicado en: Calle de Ixtlixochitl No. 87 - B de la Colonia Cuautémoc, perteneciente al Pueblo Indígena de Tetelcingo, Municipio de Cuautla, Morelos, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE mide 18.50 metros y 5.00 metros y 18.50 metros y colinda con propiedades de FRANCISCO TENANGO PAMOS, CALLE IXTLIXOCHITL y MARCELINO TENANGO PAMOS;

AL SUR mide 21.80 metros y 20.90 metros y colinda con propiedades de MARTINA ZAVALA COYOTE y EUSEBIA TENANGO ZAVALA;

AL ORIENTE mide 20.00 metros y 21.10 metros y colinda con propiedades de MARCELINO TENANGO PAMOS y ALFONSO RANCHO CLEMENTE;

AL PONIENTE mide 20.00 metros y 21.40 metros y colinda con propiedades de FRANCISCO TENANGO PAMOS Y TIRZO CLEMENTE JIMÉNEZ.

Con una superficie de 996.11 metros cuadrados).

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil vigente en la Entidad, se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la Información Testimonial a cargo de Andrés Tamayo Padilla, Alfonso Rancho Clemente y Paulina Guerrero Larios.

Para su publicación por tres ocasiones de diez en diez días en el periódico "EL REGIONAL DEL SUR" y BOLETÍN JUDICIAL que se editan en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales, asimismo fíjense los edictos de ley en los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz.- H. H. Cuautla, Morelos a uno de febrero del dos mil veintitrés.

ERIKA MENA FLORES.
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LICENCIADA ROSALÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ANZUREZ.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

IDGIE CASANDRA AVILA HERNANDEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 171/2022-2, relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, LA MODIFICACION DE COSA JUZGADA, promovido por LUCIO AVILA JIMENEZ, en contra de IDGIE CASANDRA AVILA HERNANDEZ; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de dos de febrero de dos mil veintitrés, ordenó notificar a la demandada IDGIE CASANDRA AVILA HERNANDEZ, en términos del auto de nueve de mayo de dos mil veintidós, en consecuencia se le .notifica, por medio de edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, asimismo por este medio le emplazo para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, por lo que le requiero para que señale domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle Leyva número 7, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos

Cuernavaca, Morelos a 08 de febrero de 2023.

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,158, de fecha 3 de febrero del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAFAEL ALFONSO CAMPOS YCARDÓ también conocido como RAFAEL ALONSO CAMPOS ICARDO, a solicitud de la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

lgi